



Montevideo, 16 febrero 2024

## COMUNICADO

Ante los graves hechos de violencia acontecidos en el partido entre Treinta y Tres Capital y Cerro Largo Capital por la 20ª Copa Nacional de Selecciones el pasado miércoles 14 del corriente, involucrando a jugadores, oficiales, y público, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, ha resuelto descalificar a ambas selecciones del campeonato en categoría sub 18. Repudia enormemente los hechos acontecidos y exhorta a **ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE.**

Se elevan los antecedentes al Tribunal Arbitral y en virtud de la gravedad de los hechos, a las autoridades competentes en materia de seguridad.

Sebastián Sosa  
Presidente